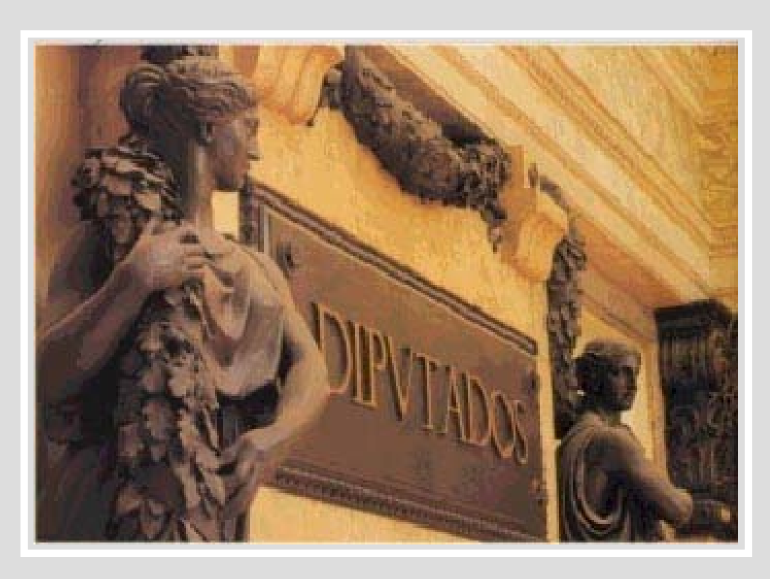
NÚMERO 3609 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 2009



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

41ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

DOCTOR ALBERTO CASAS
(1er. Vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO Y ESCRIBANO ALBERTO BENSIÓN

XLVI LEGISLATURA QUINTO PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 1º de setiembre de 2009.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 2, a la hora 14, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

Poeta Mario Benedetti. (Homenaje con motivo de su reciente fallecimiento).

JOSÉ PEDRO MONTERO ALBERTO BENSIÓN
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Washington Abdala, Pablo Álvarez López, José Amorín Batlle, María Argüello, Miguel Asqueta Sóñora, Alfredo Asti, Manuel María Barreiro, Julio Battistoni, Juan José Bentancor, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Irene Caballero, Alfredo Cabrera, Daniel Carbajal, Julio Cardozo Ferreira, Federico Casaretto, Alberto Casas, Margarita Catalogne, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Beatriz Costa, Mauricio Cusano, Javier Chá, Richard Charamelo, Álvaro Delgado, David Doti Genta, Óscar Echevarría, Gastón Elola, Gustavo A. Espinosa, Luis Gallo Cantera, Javier García, Nora Gauthier, Carlos González Álvarez, Luis González Rios, Rodrigo Goñi Romero, Óscar Groba, Uberfil Hernández, Liliam Kechichian, Marianela Lambrosquini, Fernando Longo Fonsalías, Guido Machado, Jorge Machiñena, José Carlos Mahía, Rubén Martínez Huelmo, Carlos Maseda, Carlos Mazzulo, Artigas Melgarejo, Julio Musetti, Pablo Naya, Gonzalo Novales, Lourdes Ontaneda, Edgardo Ortuño, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Alberto Perdomo Gamarra, Óscar Perdomo, Aníbal Pereyra, Darío Pérez Brito, Esteban Pérez, Enrique Pintado, Jorge Pozzi, Roque Ramos, Gustavo Rombys, Jorge Romero Cabrera, Luis Rosadilla, Javier Salsamendi, Sergio Servetto, Rubenson Silva, Arthur Souza, Juan C. Souza, Gonzalo Texeira, Hermes Toledo Antúnez, Arturo Torres, Daisy Tourné, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes, Homero Viera, Horacio Yanes, Óscar Zabaleta y Jorge Zás Fernández.

Con licencia: Roque Arregui, Carlos Baráibar, Sergio Botana, José Carlos Cardoso, Silvana Charlone, Juan J. Domínguez, Carlos Enciso Christiansen, Julio C. Fernández, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Tabaré Hackenbruch Legnani, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Álvaro F. Lorenzo, Daniel Mañana, Jorge Menéndez, Felipe Michelini, Gonzalo Mujica, Jorge Orrico, Ivonne Passada, Adriana Peña Hernández, Pablo Pérez González, Iván Posada, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto y Dardo Sánchez Cal.

Faltan con aviso: Álvaro Alonso, Beatriz Argimón, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, Sandra Etcheverry, Daniel García Pintos, Doreen Javier Ibarra, Mary Pacheco y Daniel Peña Fernández.

Sin aviso: Roberto Conde y Orlando Lemes.

Actúan en el Senado: José Bayardi, Eduardo Bonomi, Gustavo Guarino, Víctor Semproni y Héctor Tajam.

2.- Asuntos entrados

"**Pliego N° 367**

DE LA CÁMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores remite los siguientes proyectos de ley, aprobados por dicho Cuerpo:

- por el que se disponen procedimientos para la utilización de animales en actividades de experimentación, docencia e investigación científica. C/3454/009

- *<u>A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración</u>*

- por el que se establecen los principios rectores de la Política Nacional de Aguas. C/3455/009

- *<u>A la Comisión de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente</u>*

- por el que se autoriza la salida del país de una delegación del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea Uruguaya a efectos de participar en el Ejercicio Multinacional Conjunto Combinado de Operaciones Especiales “Estrella Austral” 2009, a llevarse a cabo en la ciudad de Copiapó, República de Chile, entre el 19 y el 30 de octubre de 2009. C/3456/009

- *<u>A la Comisión de Defensa Nacional</u>*

- en nueva forma, por el que se crean los talleres de producción protegida. C/3147/009

- *<u>A la Comisión Especial de Población y Desarrollo Social</u>*

La citada Cámara comunica que, en sesión de 1º de setiembre de 2009, sancionó los siguientes proyectos de ley:

- por el que se concede una pensión graciable al señor Eladio Benítez Amuedo. C/3323/009
- por el que se concede una pensión graciable a la señora Ecilda Sosa Gastellú. C/3324/009
- por el que se complementan las normas de la Ley Nº 18.391, de 24 de octubre de 2008, sobre el subsidio por desempleo de los ex trabajadores de la empresa Fibratex S.A. que se desempeñan o se hayan desempeñado en la empresa Niralan S.A. C/3340/009

- por el que se dispone que la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas realice anualmente un sorteo especial de lotería a beneficio del Hospital Pasteur. C/3349/009
- por el que se crea el Fondo de Inversión Departamental. C/3357/009

\- *Téngase presente.*

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Legislación del Trabajo se expide sobre el proyecto de ley por el que se establecen normas relacionadas con la abreviación de los procesos laborales. C/3341/009

\- *Se repartió con fecha 1º de setiembre*

La Comisión de Asuntos Internos se expide sobre el proyecto de resolución por el que se declara de interés parlamentario el Seminario Regional "Estado de Derecho e Infancia a Veinte Años de la Vigencia de la Convención de los Derechos del Niño", a celebrarse en Montevideo entre los días 5 y 7 de noviembre de 2009. C/3253/009

\- *Se repartirá*

COMUNICACIONES GENERALES

La Intendencia Municipal de Paysandú remite nota por la que solicita la publicación de un álbum de fotografías en el marco de la conmemoración del centenario de la fundación de la ciudad de Guichón. C/278/005

\- *A la Comisión de Asuntos Internos*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor Representante Carlos Enciso Christiansen solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, sobre el número de preservativos adquiridos mediante licitación por esa Secretaría de Estado. C/3457/009

El señor Representante Gonzalo Novales solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, relacionado con un episodio de violencia ocurrido en un centro educativo. C/3458/009

\- *Se cursaron con fecha 1º de setiembre*

PROYECTOS PRESENTADOS

El señor Representante Luis Alberto Lacalle Pou presenta, con su correspondiente exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 122 del Código de la Niñez y Adolescencia, relativo al tratamiento de niños y adolescentes consumidores de sustancias químicas peligrosas. C/3459/009

\- *A la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración".*

3.- Proyectos presentados.

"TRATAMIENTO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS. (Modificación del artículo 122 del Código de la Niñez y Adolescencia).

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Modifícase el artículo 122 del Código de la Niñez y la Adolescencia, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 122. (Adicciones a drogas y alcohol).- El Juez podrá, en protección de la integridad física y mental de los niños y adolescentes, así como de los terceros que se puedan ver afectados por sus conductas bajo efectos de las mencionadas adicciones, ordenar la internación de niños y adolescentes en centros residenciales especializados en atención y erradicación a adicciones de drogas y alcohol, sea en régimen de tiempo completo, ambulatorio o semiambulatorio, dependiendo de la gravedad de las mismas y antecedentes de los niños y adolescentes.

En todos los casos se deberá contar con un diagnóstico toxicológico y psicológico, proporcionar defensor al niño o adolescente, tomársele declaración salvo imposibilidad, oír preceptivamente al Ministerio Público y tomar declaración a los padres o responsables si es que concurriesen dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de ser citados, hecho que ocurrirá dentro de las 24 (veinticuatro) horas de la detención. Durante la sustanciación del trámite previsto, el menor permanecerá internado preventivamente; si los padres, debidamente citados, no concurriesen, se remitirán testimonios a la justicia penal por la eventual comisión de un delito de omisión de deberes inherentes a la patria potestad".

Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

LUIS ALBERTO LACALLE POU, Representante por Canelones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atento a las dificultades prácticas que plantea el artículo 122 del Código de la Niñez y Adolescencia a los efectos de dar un tratamiento adecuado y preceptivo a los niños y adolescentes consumidores de

sustancias peligrosas, especialmente químicas, como la pasta base y el pegamento, que producen serios trastornos de conducta y los alejan de la posibilidad de discernimiento entre el bien o el mal, transformándolos, en consecuencia, en un peligro para sí mismos y el resto de la sociedad, se plantea la necesaria modificación del artículo 122 ya citado, a efectos de otorgarle al Juez de menores mayores facultades protectivas a estos niños y adolescentes, como también resguardar las garantías que los menores deben tener.

Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

LUIS ALBERTO LACALLE POU, Representante por Canelones".

4.- Licencias. Integración de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 24)

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes solicitudes de licencia:

Del señor Representante Luis Lacalle Pou, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el período comprendido entre los días 2 y 15 de setiembre de 2009, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Óscar Perdomo.

Del señor Representante Felipe Michelini, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el período comprendido entre los días 2 y 15 de setiembre de 2009, al suplente, señor Antonio Gallicchio, por el período comprendido entre los días 3 y 15 de setiembre de 2009 y al suplente siguiente señor Roque Ramos por el día 2 de setiembre de 2009 por haberse incorporado a la Cámara de Senadores por el día de la fecha el señor Antonio Gallicchio.

Del señor Representante Rodolfo Caram, en misión oficial, literal C) del artículo primero de la Ley Nº 17.827, para concurrir a la Conferencia Interparlamentaria organizada por el CLAD y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a llevarse a cabo en la ciudad de Willemstad, Antillas Neerlandesas, por el período comprendido entre los días 8 y 13 de setiembre de 2009, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Luis García Da Rosa.

Del señor Representante Jorge Orrico, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el día 2 de setiembre de 2009, convocándose al suplente siguiente, señor Jorge Zás.

Del señor Representante Carlos Baráibar, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el día 2 de setiembre de 2009, convocándose al suplente siguiente, señor Jorge Patrone.

Ante la incorporación del señor Representante José Bayardi, a la Cámara de Senadores, por el período comprendido entre el período comprendido entre los días 2 y 21 de setiembre de 2009, se convoca al suplente siguiente, señor Eduardo Brenta".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Treinta en treinta y uno: AFIRMATIVA.

En consecuencia, quedan convocados los correspondientes suplentes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito licencia por motivos personales, desde el día 2 de setiembre hasta el 15 de setiembre inclusive del año en curso.

Lo saluda atentamente.

LUIS ALBERTO LACALLE POU
Representante por Canelones".

"Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que, por esta única vez, no acepto la convocatoria de la cual he sido objeto.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Orlando Lereté".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Canelones, Luis A. Lacalle Pou.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 2 y 15 de setiembre de 2009.

II) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria el suplente siguiente, señor Orlando Lereté.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y en el inciso tercero de artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el período comprendido entre los días 2 y 15 de setiembre de 2009, al señor Representante por el departamento de Canelones, Luis A. Lacalle Pou.

2) Convóquese por Secretaría, por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 400 del Lema Partido Nacional, señor Óscar Perdomo.

Sala de la Comisión, 2 de setiembre de 2009.

ALBERTO PERDOMO, GUIDO MACHADO, PABLO NAYA".

"Montevideo, 1º de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 17.827, solicito a usted se me conceda licencia por motivos personales desde el día 2 de setiembre al día 15 de setiembre del corriente año.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

FELIPE MICHELINI
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 1º de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Comunico a usted que habiendo sido convocado en virtud de la licencia solicitada por el Diputado Felipe Michelini del 2 al 15 de setiembre, no puedo aceptar por el día 2 de setiembre, por estar actuando como Senador de la República.

Sin otro particular, saluda a usted.

Antonio Gallicchio".

"Montevideo, 1º de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que no acepto por esta vez la convocatoria en virtud de la licencia solicitada por el Diputado Felipe Michelini desde el día 2 de setiembre hasta el 15 de setiembre inclusive, del corriente año.

Sin otro particular, saluda a usted.

Dari Mendiondo".

"Montevideo, 1º de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que no acepto por esta vez la convocatoria en virtud de la licencia solicitada por el Diputado Felipe Michelini desde el día 2 de setiembre hasta el 15 de setiembre inclusive, del corriente año.

Sin otro particular, saluda a usted.

Marcela Bidondo".

"Montevideo, 1º de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que no acepto por esta vez la convocatoria en virtud de la licencia solicitada por el Diputado Felipe Michelini desde el día 2 de setiembre hasta el 15 de setiembre inclusive, del corriente año.

Sin otro particular, saluda a usted.

Humberto Castro".

"Montevideo, 1º de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente, comunico a usted que no acepto por esta vez la convocatoria en virtud de la licencia solicitada por el Diputado Felipe Michelini desde el día 2 de setiembre hasta el 15 de setiembre inclusive, del corriente año.

Sin otro particular, saluda a usted.

Susana Rodríguez".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Felipe Michelini.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 2 y 15 de setiembre de 2009.

II) Que el suplente siguiente señor Antonio Gallicchio no acepta la convocatoria por el día 2 de setiembre de 2009 por encontrarse actuando en la Cámara de Senadores, y los suplentes siguientes, señor Dari Mendiondo, señora Marcela Bidondo, señor Humberto Castro y señora Susana Rodríguez, no aceptan, por esta vez, la convocatoria de que fueran objeto.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el período comprendido entre los días 2 y 15 de setiembre de 2009, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Felipe Michelini.

2) Acéptanse la negativa presentada, por esta única vez, por el suplente siguiente, señor Antonio Gallicchio, por el día 2 de setiembre de 2009, y los suplentes siguientes, señor Dari Mendiondo, señora Marcela Bidondo, señor Humberto Castro y señora Susana Rodríguez, por toda la convocatoria.

3) Convóquese por Secretaría, por el día 2 de setiembre de 2009, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 99000 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio, señor Roque Ramos, y por el período comprendido entre los días 3 y 15 de setiembre de 2009, al suplente, señor Antonio Gallicchio.

Sala de la Comisión, 2 de setiembre de 2009.

ALBERTO PERDOMO, GUIDO MACHADO, PABLO NAYA".

"Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente, acorde al Reglamento del Cuerpo que usted preside, solicito licencia entre los días 8 y 13 del mes en curso, de acuerdo al literal C) del artículo único de la Ley Nº 17.827, para asistir a la Conferencia Interparlamentaria organizada por el CLAD y el PARLATINO que se llevará a cabo en la ciudad de Willemstad - Curaçao, Antillas Neerlandesas.

Sin otro particular, lo saludo con la más alta consideración.

RODOLFO CARAM
Representante por Artigas".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia para viajar al exterior en misión oficial del señor Representante por el departamento de Artigas, Rodolfo Caram, para concurrir a la Conferencia Interparlamentaria organizada por el CLAD y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Willemstad, Antillas Neerlandesas.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 8 y 13 de setiembre de 2009.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el literal C) del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia para viajar al exterior en misión oficial, al señor Representante por el departamento de Artigas, Rodolfo Caram, por el período comprendido entre los días 8 y 13 de setiembre de 2009, para concurrir a la Conferencia Interparlamentaria organizada por el CLAD y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Willemstad, Antillas Neerlandesas.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 816 del Lema Partido Nacional, señor Luis García Da Rosa.

Sala de la Comisión, 2 de setiembre de 2009.

ALBERTO PERDOMO, GUIDO MACHADO, PABLO NAYA".

"Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a la Cámara que usted preside, licencia por el día de la fecha, por motivos particulares, convocándose al suplente correspondiente.

Saluda a usted atentamente.

JORGE ORRICO
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, señor Jorge Orrico.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 2 de setiembre de 2009.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y por el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 2 de setiembre de 2009, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Orrico.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 2 de setiembre de 2009, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2121 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio, señor Jorge Zás Fernández.

Sala de la Comisión, 2 de setiembre de 2009.

ALBERTO PERDOMO, GUIDO MACHADO, PABLO NAYA".

"Montevideo, 2 de setiembre de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo que usted preside licencia por el día 2 de setiembre, por motivos personales, solicitando la convocatoria de mi suplente correspondiente.

Saluda atentamente.

CARLOS BARÁIBAR
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, Carlos Baráibar.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 2 de setiembre de 2009.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y en el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 2 de setiembre de 2009, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Carlos Baráibar.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 2 de setiembre de 2009, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2121 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Jorge Patrone.

Sala de la Comisión, 2 de setiembre de 2009.

ALBERTO PERDOMO, GUIDO MACHADO, PABLO NAYA".

"Montevideo, 2 de setiembre de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Roque Arregui.
Presente.
De mi mayor consideración:

En virtud de haber sido convocado a integrar la Cámara de Senadores desde el 2 al 21 de los presentes solicito se convoque suplente para la integración plena de la Cámara que usted preside.

Sin otro particular, lo saluda a usted atentamente.

JOSÉ BAYARDI
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: Que el señor Representante por el departamento de Montevideo, José Bayardi, se incorporó a la Cámara de Senadores por el período comprendido entre los días 2 y 21 de setiembre de 2009.

ATENTO: A lo dispuesto en los artículos 116 y 122 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

Convóquese por Secretaría para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el período comprendido entre los días 2 y 21 de setiembre de 2009, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 77, del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Eduardo Brenta.

Sala de la Comisión, 2 de setiembre de 2009.

ALBERTO PERDOMO, GUIDO MACHADO, PABLO NAYA".

5.- Poeta Mario Benedetti. (Homenaje con motivo de su reciente fallecimiento).

——Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Poeta Mario Benedetti. (Homenaje con motivo de su reciente fallecimiento)".

Tiene la palabra el señor Diputado Mahía.

SEÑOR MAHÍA.- Señor Presidente, estimados colegas y público presente: hoy la Cámara se reúne en sesión extraordinaria con el único objetivo de homenajear al recientemente desaparecido Mario Benedetti.

En primer lugar, quiero destacar este homenaje que hace el Cuerpo y agradecer el honor que me confieren mis pares.

En segundo término, quiero resaltar la importancia que tuvo y tiene esta figura, que ha logrado la no menor hazaña de detener por un momento las campañas electorales, a poco más de cincuenta días de las elecciones nacionales, para rendirle este tributo a su memoria. Quizás a alguien pueda parecerle trivial un comentario de este tipo tratándose de una personalidad universal como la de Mario Benedetti, pero en un país que suele estar politizado al extremo, el detalle no es menor. Hoy están aquí todos los partidos políticos, haciendo una pausa en un momento complejo, para homenajear a Mario Benedetti unos pocos días antes de que hubiera cumplido sus ochenta y nueve años. Quizás él, más que nadie, habría comprendido la relevancia de esta pausa, él, que también fue un militante político, pero por sobre todas las cosas un hombre de la cultura, un escritor conocedor profundo del ser uruguayo y particularmente montevideano, lo que se reflejó a lo largo de toda su obra.

En este tipo de homenajes es necesario cumplir con la cita de algunos datos biográficos, por lo que apuntaremos que Mario Benedetti nace en Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, el 14 de setiembre de 1920. Luego de una pasajera residencia en la ciudad de Tacuarembó, se muda a Montevideo, a los cuatro años de edad. Ingresa al Colegio Alemán para realizar sus estudios primarios, de donde, según dicen algunos de sus biógrafos, su padre lo retira en 1933 por diferencias políticas con la orientación de la institución, pasándolo a la Escuela Raumsólica de Logosofía y luego al Miranda, por un breve lapso. Luego

continúa sus estudios en forma libre, ya que comienza a trabajar a temprana edad.

Su primer trabajo es en una casa de repuestos, Will L. Smith, donde realizará las más variadas tareas. Luego viaja a Buenos Aires, donde se define su vocación de escritor, en sus ratos de lectura en Plaza San Martín. A su regreso a Montevideo, entra como funcionario de la Contaduría General de la Nación, alcanzando así el sueño de la época: llegar a ser funcionario público. Se reabre, entonces, para él, ese mundo de rutinas y oficinas grises que marcará su literatura en forma indeleble y que lo llevará a ironizar en diversas obras, marcando la chatura de esa especie de utopía del uruguayo medio del siglo pasado. "Quién me iba a decir que el destino era esto/ (...) Aquí no hay cielo,/ aquí no hay horizonte (...)", escribiría en sus "Poemas de la Oficina". Y también: "Viene contento el nuevo/ (...) dentro de veinte años/ quizá/ de veinticinco/ no podrá enderezarse (...)".

A partir de 1945 compartirá sus tareas de funcionario con el trabajo en el semanario "Marcha", iniciándose al periodismo, en aquella mezcla fermental que fue esa publicación orientada por Carlos Quijano, en la cual compartió espacios e inquietudes con Arturo Ardao, con el propio Quijano, con Carlos Real de Azúa y tantos otros. Desde 1954, y por tres oportunidades, llevará la responsabilidad de ser el Director Literario de "Marcha", además de integrar el Consejo de Redacción de "Número", dirigir "Marginalia", de escribir notas de humor para "Peloduro", de ser responsable de la sección literaria del diario "La Mañana" y de escribir críticas de cine para "La Tribuna Popular".

En 1946 se casa con Luz López Alegre, a quien conocía desde su niñez y cuyas familias habían compartido su pertenencia a la secta Raumsólica. De Luz dirá: "Tardé seis años en decírselo, y ella un minuto y medio en aceptarlo (...)". Luz lo acompañará hasta diciembre de 2006, cuando fallece, víctima de Alzheimer, asestándole el golpe más fuerte que recibió en su vida. Luz, su compañera de vida durante sesenta años -la que se quedó acá en parte del exilio, la que se fue después a emprender una nueva vida en Palma y Madrid, su apoyo de siempre-, le dejaba solo y quebrado, lo que solo logrará superar escribiendo. Las "Canciones del que no canta" serán su duelo y su forma de procesar esa tristeza para hacerla soportable.

En la década del cincuenta Benedetti iniciaba su actividad política con una fuerte militancia contra el Tratado Militar con los Estados Unidos de América, militancia que desembocará en la constitución del Movimiento de Independientes "26 de Marzo" y en ocupar un puesto en la Dirección del Frente Amplio entre 1971 y 1973. El final de esa década le acercará también a Cuba y su revolución, de la cual quedará profundamente enamorado y le será fiel hasta el fin de sus días; una Cuba que le recibirá en más de una oportunidad por cuestiones literarias pero también políticas. De esta época data su vinculación con la "Casa de las Américas", con la implementación del Centro de Investigaciones Literarias, ámbito que será dirigido por él en sus inicios.

La década del sesenta lo encontrará ya consagrado como escritor, aún compartiendo sus tiempos con otras tareas, y en una serie de recorridos por Europa y América como corresponsal de "Marcha" y "El Diario", pero también difundiendo su obra y su pensamiento respecto a la literatura. Recién sobre el final de los años sesenta podrá vivir de y para escribir, llegando a ser un escritor cuyas obras se convierten en "best seller", se traducen y se reeditan sistemáticamente.

Los setenta y los ochenta serán las décadas de su participación política más activa, del exilio y del desexilio. El golpe de 1973 determinará su proscripción y su partida: primero rumbo a Buenos Aires, luego a Lima, a Cuba y finalmente a España. En estas décadas Benedetti sufrirá el destierro impuesto por una dictadura que le condenó, como a tantos otros, a vivir lejos del país y de sus afectos, mientras veía cómo se asesinaba a sus amigos y compañeros.

Una de las cosas que más le marcó en esta época fue, sin duda, el asesinato de Zelmar y del "Toba" en Buenos Aires, en el marco de una impunidad total, transfronteriza, en la que nadie estaba a salvo, gracias al Plan Cóndor que operaba en esos años de plomo. Recordará a su amigo Zelmar; no al político, al líder, al militante, sino al amigo, al hombre, escribiendo: "...ya van días y noches que pienso pobre flaco/ Un modo de decir pobres nosotros/ Que nos hemos quedado/ Sin su fraternidad sobre la tierra/ No se me borran la sonrisa el gesto/ De la última vez que lo vi junto a chicho/ y no le dije adiós sino cuidate/ Pero los dos sabíamos que no se iba a cuidar/ Por lo común cuando cae un verdugo/ Un doctor en crueldad un mitrione cualquiera/ Los canallas zalameros recuerdan/ Que deja tres cuatro/ Verduguitos en cier-

nes/ Ahora qué problema este hombre legal/ Este hombre cabal acribillado/ Este muerto inmorible con las manos atadas/ Deja diez hijos tras de sí/Diez huellas..."

Su peregrinar por América le permitirá también enriquecer sus perspectivas y el conocimiento de la literatura latinoamericana, dando lugar a algunos ensayos y artículos especializados. Su residencia en Lima, en Buenos Aires y en Cuba se harán duras, por la lejanía de Luz, que estaba atada a Montevideo y al cuidado de las madres de ambos.

Llegarán los ochenta y la definitiva instalación en España, entre Mallorca y Madrid, el retorno a su inquietud periodística y las columnas y colaboraciones con "El País" de Madrid, que le permitirán seguir adelante con la lucha que cada uruguayo llevaba adelante desde el exterior. Las cicatrices y los rencores no los dejó el exilio, los dejó la dictadura, dirá más adelante Benedetti, refiriéndose a esa época y a la distancia.

En esta época también sufre sus quebrantos más grandes y agudos de salud, teniendo que enfrentar una operación para extirparle varios tumores, además de su asma crónica, que siempre le obligó a cuidarse especialmente.

Volverá, en su "desexilio" a su Montevideo querido, a reinstalarse con Luz, aunque sea a medio tiempo, ya que la agudización de sus problemas respiratorios le obliga a escapar del frío, repartiéndose entre Uruguay y España.

Hasta aquí, mis estimados colegas, podríamos estar hablando de Benedetti o de algún otro uruguayo con activa participación política en aquellos años. Muchos de nuestros compatriotas pasaron años en Buenos Aires, unos cuantos trabajaron en aquel fenomenal proyecto que fue "Marcha" y muchos tuvieron que exiliarse por causa de una dictadura cruenta que solo permitía optar entre el destierro y la prisión o la muerte.

Pero se trata de Benedetti, un hombre que escribió a lo largo de su vida casi tantos libros como años tenía al fallecer: más de ochenta títulos, con reediciones y traducciones en más de veinte idiomas, con una difusión que pocos han alcanzado en esta América Latina; pero no es solo la cantidad de títulos, ya que las reediciones de uno solo de ellos, "La Tregua", supera largamente esa cantidad; en 1989 llevaba ya setenta y cinco ediciones.

¿Qué es lo que hizo tan especial la literatura de este hombre de nuestras letras? ¿Qué es lo que hace que ninguno de nosotros haya dejado de leer libros como "La Tregua", "Gracias por el Fuego" o alguno de los "Inventarios"? ¿Qué es lo que ha hecho que miles de personas se volcaran a despedirle en su última hora, aquí y en el mundo? ¿O que se creara una Cadena Mundial de Poesía, organizada por Pilar del Río, esposa de Saramago, cuando fue internado? Y es que Mario escribió desde la llaneza de las costumbres comunes, desde su oficina, desde su Montevideo adoptivo, desde sus recuerdos y de su realidad, que no es distinta a la de cualquiera de nosotros.

El lenguaje sencillo, directo y sin vueltas de sus obras es lo que le ha dado el carácter de universal a su trabajo, la comunión de esa experiencia directa que nos permite enfrentar un espejo tan natural como el que vemos cada mañana, el reconocer y reconocernos en situaciones cotidianas y ver que ese hombre que escribe y que admiramos o admiran, vive las mismas cosas que cada uno de nosotros. Dudas, miedos, frustraciones, alegrías, envidias y rencores se expresan así nomás en sus palabras, tal como se sienten cotidianamente, sin vueltas, sin adornos, sin anestesias floridas: "Porque te tengo y no/ Porque te pienso/ Porque la noche está de ojos abiertos/ Porque la noche pasa y digo amor/ Porque has venido a recoger tu imagen/ Y eres mejor que todas tus imágenes/ Porque eres linda desde el pie hasta el alma/ Porque eres buena desde el alma a mí/ Porque te escondes dulce en el orgullo/ Pequeña y dulce/ Corazón coraza..."

En el universo de Benedetti, la alegría de conocer una mujer es eso y nada más; la rutina y el tedio de la oficina no son otra cosa que esa gris rutina que más de una vez debemos haber sentido. Y no significa esto que su obra sea liviana o falta de contenido o compromiso. Lejos de eso, se involucra en cada uno de esos sentimientos, los descascara, los desnuda y los muestra en toda su grandeza y hermosura, redimensionando hasta la propia vergüenza que sintió en más de una ocasión. Cuando aborda la política desde su obra, lo hace en los mismos términos: no esconde nada, no se guarda ni un átomo de lo que ella le despierta, o le molesta, o le cuesta en su vida personal.

En el Padrenuestro Latinoamericano escribirá. "[...] en agosto de mil novecientos sesenta / ya no sirve pedirte / venga a nos el tu reino / porque tu reino también está aquí abajo / metido en los rencores y

en el miedo / en las vacilaciones y en la mugre / en la desilusión y en la modorra / en esta ansia de verte pese a todo [...]". En "Hasta los elefantes" dirá: "[...] en los comienzos el exilio era / tan sólo el hueso de vivir distante / ahora es también el de morirse lejos / ya la nómina tiene cuatro o cinco / la soledad el cáncer y los tiros / acabaron con ellos y quién sabe /cuantos más son ahora tantos menos / en el país errante [...]".

Y es que en un mundo globalizado, nada hay más universal que "la aldea"; y la aldea desde la que él le cuenta al mundo sus peripecias es una de las más universales: es la aldea interior, donde se cruzan sentimientos encontrados, donde la contradicción y la duda son la regla y no la excepción, donde la timidez y el miedo al fracaso campean como en la vida de cualquiera en algún momento.

Y es esa misma universalidad la que le permite recibir premios tan disímiles como el del Ministerio de Instrucción Pública de Uruguay, la Llama de Oro de Amnesty International o el Jristo Botev en Bulgaria, entre otros. En materia de premiaciones, la lista es casi tan larga como la de sus publicaciones: Argentina, Uruguay, Cuba, España, Bélgica, Bulgaria y una larga lista de etcéteras, que no profundizaremos ahora, para ahorrar tiempo.

Destacaremos de sus reconocimientos algunos que nos parece importante rescatar. Por un lado, sus tres doctorados Honoris Causa, otorgados el mismo año por las Universidades de Alicante, de Valladolid y de La Habana; doctorados universitarios para alguien que jamás cursó una carrera de grado, pero que no obstante se desempeñó como docente y catedrático en ámbitos universitarios debido a su experiencia como creador. Por otra parte, el homenaje póstumo que le brindara Uruguay, realizando su velatorio con honores de Ministro de Estado, y con un multitudinario adiós popular, en un marco de duelo nacional.

Este fue Mario Benedetti, un hombre de su tiempo, integrante de la Generación del 45, creador multifacético, novelista, poeta, ensayista, autor teatral, creador de canciones, docente, esposo, político, exiliado y desexiliado, reconocido universalmente. El mismo que escribía en 2008, en Montevideo, y asaltado por la soledad y los problemas de salud, este Paréntesis: "Acompáñenme a entrar en el paréntesis / que alguien abrió cuando parió mi madre / y permanece aún en los otroras / y en los ahoras y en los puede ser / lo llaman vida si no tiene herrumbre / yo manejo el deseo con mis riendas / mientras trato de construir un río / en sus nubes los pájaros se esconden / no es posible viajar bajo sus alas / lo mejor es abrir el corazón / y llenar el paréntesis con sueños / los pájaros escapan como amores / y como amores vuelven a encontrarnos / son sencillos como las soledades /y repetidos como los insomnios / busco mis cómplices en la frontera / que media entre tu piel y mi pellejo / me oriento hacia el amor sin heroísmo / sin esperanzas pero con memoria / por ahora el paréntesis prosigue / abierto y taciturno como un túnel".

Este fue Mario Benedetti, a quien hoy la Cámara ha acordado rendir este homenaje.

Mario fue un hombre que tuvimos el honor de ver hace muchos años en la tribuna Olímpica del Estadio Centenario, como un uruguayo más; un hombre que conocimos durante este Período de Gobierno cuando a las colegas y los colegas legisladores les pedimos que eligieran a un representante de la cultura para hacerle un reconocimiento a través del Parlamento Cultural del MERCOSUR. Conjuntamente con el compañero Diputado Ibarra fuimos a verlo a su casa para explicarle que esta Casa, este Parlamento, quería hacerle en vida un reconocimiento institucional junto a parlamentarios de todo el Mercado Común del Sur.

Él nos recibió con la sencillez de sus poemas, con la sencillez de su vida.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Tiene la palabra el señor Diputado Cardozo Ferreira.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- Señor Presidente: en este justo homenaje a don Mario Benedetti nos corresponde a nosotros decir algunas palabras sobre su personalidad, en reconocimiento a quien nació en nuestro departamento de Tacuarembó, concretamente, en la ciudad de Paso de los Toros.

El señor Diputado Mahía ha sido más que extenso al detallar su vida, trayectoria y todo lo que ha quedado de su rica expresión como poeta, ensayista y dramaturgo; inclusive el cine ha tomado algunas de sus obras. El recuerdo de este uruguayo que ha esparcido la cultura uruguaya por el mundo perdurará en las generaciones venideras.

Tal vez en nuestro departamento no se lo recuerde tanto como tacuaremboense, porque si bien

nació en Paso de los Toros y desde muy pequeño se trasladó a la ciudad de Tacuarembó, a los cuatro años llegó a Montevideo. Como anécdota puedo decir que quizás su padre no haya recordado con mucho cariño a la ciudad de Tacuarembó porque en determinado momento, viviendo en Paso de los Toros, quiso poner un negocio en la capital departamental -se lo consiguió un amigo a través de la venta de una farmacia- pero cuando llegó se encontró con cajas vacías. Al padre de Mario Benedetti lo estafaron, y quizás por eso nunca más volvió a Tacuarembó.

Gracias a algunos comentarios que nos ha realizado su secretario, sé que su recuerdo del departamento vivía junto a él.

Creo que el mejor homenaje que podemos hacer a Mario Benedetti es que sigamos estimulando su recuerdo, a través de nuestros organismos vinculados con la cultura y de la generación de nuevos poetas en Uruguay. Hace unos minutos, el Director de Cultura de la Intendencia nos contaba que desde Cuba le habían solicitado nombres de jóvenes poetas uruguayos, y que había sido muy dificultoso conseguirlos. ¡Qué mejor homenaje que la iniciativa de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Tacuarembó, el Ministerio de Educación y Cultura y la Fundación Mario Benedetti de instaurar un premio nacional para escritores y poetas menores de 30 años de edad! De esta forma se estará fomentando la creación de nuevos "Marios Benedetti" en la historia literaria uruguaya.

Ese sería un buen homenaje a Mario, para recordarlo y para que la cultura, la literatura uruguaya, se siga esparciendo por el mundo.

Desde nuestro departamento, con esa actividad, todos los años tendremos un recuerdo hacia Mario Benedetti y su ciudad natal, Paso de los Toros.

Como ejemplo de recuerdo a nuestro departamento -esto se lo contaba su secretario, Ariel Silva, a nuestro Director de Cultura-, muy seguido Mario decía: "Gardel y yo somos de Tacuarembó". Creo que esto expresaba que su corazón seguía presente en el lugar donde había nacido, en Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó.

Con estas palabras queríamos expresar nuestro homenaje, recuerdo y reconocimiento a su vida como poeta, ensayista, dramaturgo y escritor. Como legisladores tenemos el compromiso y la obligación de inculcar a los jóvenes la forma de vida de personas que continuamente han dado ejemplos de grandeza, de trabajo y de estudio.

De las tantas frases que él decía, hay una que seguramente lo recuerde siempre: "Cinco minutos bastan para soñar toda una vida. Así de relativo es el tiempo".

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Tiene la palabra el señor Diputado González Ríos.

SEÑOR GONZÁLEZ RÍOS.- Señor Presidente: hace poco mas de tres meses ha dejado este mundo Mario Benedetti, un escritor, un poeta, un crítico, un hijo, un esposo, un padre para muchos, un militante. Se ha perdido un gran ser en esencia, en persona, cara a cara. Y es realmente muy difícil intentar expresar en palabras -sobre todo en breves palabras- el cúmulo de sentimientos que provoca evocar y homenajear a este ícono de la cultura de nuestro país.

El mero hecho de nombrar a Mario Benedetti en cualquier lugar, no solamente en el Uruguay, basta para que el interlocutor sepa que estamos hablando de uno de los escritores más reconocidos de nuestro país; y se le reconoce así: simplemente Mario Benedetti. Por más que se llamara Mario Orlando Hardy Hamlet Brenno Benedetti, lo suyo era simple: Mario Benedetti.

Las letras parece que tienen preferencias por ciertas generaciones. Benedetti pertenecía a la Generación del 45, como Idea Vilariño, como Juan Carlos Onetti, por nombrar a dos de los referentes culturales de esa generación, como sin duda lo fue también este autor.

Había nacido en Paso de los Toros, en el departamento de Tacuarembó, y seguramente por eso más adelante se preguntó si el triste sauce de Tacuarembó sería acaso solidario con el castaño de los Campos Elíseos. Pero no fue casualidad que ese sauce apareciera en un poema de Benedetti, ya que siempre buscó presentar historias de seres o de cosas que encontramos en el día a día, con un único fin: el de permitir la fácil identificación con ellos y con sus vidas.

Era un escritor comprometido con la realidad, por lo cual resalta una insistida crítica a la sociedad y a sus actores, con la que intentaba movilizarnos y hacernos entender que a pesar de que no todo esté bien ni estable, siempre las cosas pueden estar mejor.

A pesar de su partida, parecería que se ha asegurado de dejarnos muchas cosas que siguen vivas, que están latentes y que permanecen en nosotros: los sueños, los deseos, las enseñanzas, las palabras; eso nunca muere.

Muchas son las razones que nos han llevado a la lectura de Benedetti. ¿Quién no ha leído en algún momento algo escrito por él? Tal vez la principal de las razones sea, precisamente, que el poeta se ha mimetizado con su gente, que ha sido en muchos casos su voz, su representante en varios rincones del mundo. Benedetti ha conseguido que su voz, a través de sus escritos y poemas, hiciera eco, que sea la de muchos, y que muchísimas más personas se encontraran identificadas en sus versos y en su lucha. Eso lo transformó, sin duda, en un poeta universal.

Hoy, la Cámara de Representantes homenajea -y está muy bien que así lo haga- a ese escritor, poeta, ensayista, crítico de cine y teatro, pero por suerte para Mario Benedetti, el mundo lo fue reconociendo y homenajeando en vida. Si es impresionante su obra literaria, con más de ochenta libros, también lo es la cantidad de condecoraciones, premios y reconocimientos que cosechó en su vida.

Tuve la suerte de conocerlo, de leerlo y de escucharlo; escucharlo decir sus poemas con ese sentimiento que solo puede trasmitir el que los escribe, sabiendo para quién lo hace. En la mayoría de los casos, parecía que uno hubiera querido decir justamente lo mismo sin encontrar la forma; pero cuando uno lo escuchaba, todo parecía muy fácil.

Mostró siempre Benedetti una confianza inquebrantable en el ser humano; escribió, por ejemplo: "No te rindas, aún estás a tiempo/ De alcanzar y comenzar de nuevo./Aceptar tus sombras,/ Enterrar tus miedos,/ Liberar el lastre/ Retomar el vuelo".

Señor Presidente: en nombre del Partido Independiente, me permito enviar a los familiares y amigos de don Mario Benedetti un respetuoso y apretado saludo, y agregar que mientras viva en nuestro recuerdo, jamás morirá.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Tiene la palabra el señor Diputado Battistoni.

SEÑOR BATTISTONI.- Señor Presidente: me corresponde homenajear al poeta Mario Benedetti, precisamente en el día en que designamos con su nombre al Liceo Nº 58.

Quiero realizar este pequeñísimo homenaje -no hay mucho más para agregar a lo que ya se ha dicho- con algunos ángulos de visión diferentes.

Ya se mencionó que Benedetti realmente forma parte del patrimonio nacional, del patrimonio de la literatura nacional; es un referente literario en todo el mundo, y no es difícil encontrar sus versos en cualquier país. Eso quiere decir que no está confinado a la élite especializada, sino que es un escritor de profundo arraigo popular.

Cabe mencionar dos citas que, para mí, reflejan tanto su actitud hacia lo social, hacia la realidad, como los fundamentos de su estilo literario. Acerca del compromiso político, él manifestaba: "Yo creo en un dios personal, que es la conciencia: a ella es a la que le debemos rendir cuentas cada día". Sin duda, en todos los avatares de su vida, Mario Benedetti se ciñó estrictamente a esta declaración que le hizo a un reportero.

Por otro lado, en cuanto a los fundamentos de su estilo literario y a la popularidad de su poesía, dice: "Puede ser porque mis poemas son bastante sencillos, bastante claros, y eso es algo que se convirtió en una obsesión para mí: la sencillez".

Es realmente sorprendente la cantidad de trabajos que tuvo Benedetti: fue taquígrafo, tenedor de libros, traductor, periodista. Yo lo conocí como taquígrafo de la Facultad de Química. En aquella época, a mediados del 60, él se hacía tiempo para reunirse con los estudiantes para transferirles las experiencias de sus primeras visitas a Cuba. Recuerdo con muchísimo cariño la forma afable, sencilla, que tenía de vincularse con unos estudiantes bastante poco respetuosos de la personalidad que teníamos enfrente.

Cabe mencionar su participación en "Marcha" o su importancia como conductor o eje fundamental de la Generación del 45, como ya lo han hecho otros Diputados.

En su elaboración literaria, cabe destacar un núcleo de obras que tal vez sean las que marcaron al Uruguay en su patrimonio cultural. "Poemas de la Oficina", "Montevideanos", "La Tregua", "El País de la Cola de Paja" y "Gracias por el Fuego" son todas

obras que hacen a un mismo tema: a cierta intimidad creada en una grisura de la vida del burócrata. La grandeza de Benedetti fue sacar de estos aspectos de la vida tan antipoéticos -como ya mencionó el señor Diputado Mahía- un motivo de poesía. La otra cosa sorprendente, que no se da en otros creadores uruguayos, es que escribió en casi todos los géneros literarios, como ya se mencionó. Fue poeta, ensayista, crítico literario.

El libro "Letras del continente mestizo" es un puntal para la comprensión y un análisis totalizador de la producción literaria latinoamericana.

También realizó teatro. Entre las obras que escribió en el exilio, "Pedro y el Capitán" refiere a la tortura que en ese momento estaba instalándose en Uruguay. Sin duda, su consecuencia con esas citas, tanto a nivel de estilo literario como de sus convicciones personales, hizo que Mario Benedetti fuera un activista político, tanto en su producción como en la participación misma, especialmente dentro de nuestro grupo, el Frente Amplio.

Gracias, señor Presidente, por la posibilidad de decir estas pocas palabras en homenaje a tan grande uruguayo.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Tiene la palabra la señora Diputada Cocco Soto.

SEÑORA COCCO SOTO.- Señor Presidente: es con gran emoción que participamos hoy en este homenaje a ese querido escritor y, además, gran ser humano que es Mario Benedetti. Aunque se nos haya anticipado en dejar este mundo, sigue estando entre nosotros, porque dejó una huella indeleble, no solo con su obra literaria sino también con su vida, con esa forma de ser de hombre bueno, de hombre sencillo, humilde, comprometido con su realidad, con el país y con el mundo, y profundamente solidario con sus compatriotas, con las uruguayas y los uruguayos, pero también con los pueblos del mundo.

Ayer me comentaba el señor Diputado Blasina que en el año 1979, cuando estaba en el exilio en México, pudo participar en un festival que se realizó en una sala de la Ciudad Universitaria; allí se hicieron presentes Mario Benedetti y Daniel Viglietti, ofreciendo uno de sus recitales que, en esa oportunidad, era en solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense contra el dictador Somoza. Este episodio nos habla de su solidaridad, no solo con sus compatriotas sino con todos los seres humanos, porque él hizo realidad aquello de que "Nada de lo humano me es ajeno".

SEÑOR MELGAREJO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑORA COCCO SOTO.- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR MELGAREJO.- Señor Presidente: voy a ser muy breve y por eso voy a hacer uso de la palabra a través de una interrupción. Y creo que el momento para interrumpir es precisamente este, por los señalamientos que hacía la señora Diputada en cuanto a la dimensión humana de Mario Benedetti.

En general, uno tiende a ver a los grandes escritores, a la gente que aporta tanto a la cultura, en una dimensión, inclusive física, mucho mayor de la que realmente tienen. Todos podemos coincidir en que Mario era un tipo de lo más humilde y modesto en su forma de vivir y de compartir la vida con los demás.

Hoy quiero recordarlo a través de una anécdota, de algo que ocurrió cuando lo conocí y que me marcó para el resto de mi vida; fue un 24 de diciembre en Madrid, España. Nosotros estábamos haciendo los preparativos para el viaje de los niños del exilio, que saldrían el día 25 de diciembre para Montevideo. Por medio del Partido Socialista Obrero Español yo había conseguido un colegio muy amplio en las afueras de Madrid donde estábamos albergando a todos los niños del resto de Europa, y algunos de América, que viajarían a Uruguay para ver a sus padres, a sus tíos, a sus familiares presos.

Fui a mi casa a cambiarme antes de ir al lugar donde festejaríamos la Navidad con los 154 niños que estaban allí, y cuando volví, en el hall donde íbamos a hacer la reunión se encontraba el actual Presidente de ANTEL, doctor Edgardo Carvalho, con Mario Benedetti. Ahí, en ese momento, Carvalho me lo presentó, diciéndome: "Yuyo, mirá; vino Mario a saludarnos". Entonces, me miró con esa sonrisa picaresca pero bonachona que tenía, y me dijo: "Así que tú fuiste el que armó todo este lío". Le contesté: "Bueno, entre unos cuantos compañeros". Y él agregó: "Contigo es al revés de lo que sucede en la historia, porque Cristo dijo: 'Dejad que los niños vengan

a mí', y tú estarás diciendo: 'Dejad que los niños se alejen de mí'". Cuando vio la cantidad de muchachos que viajarían, cuando vio que era fruto de un esfuerzo muy grande que habíamos realizado unos cuantos uruguayos para lograr ese hecho político -que, indudablemente, en algún momento la historia recogerá en sus justos términos-, no se le ocurrió otra cosa que graficarlo, rápida y espontáneamente, con la frase histórica de Jesucristo cuando dijo que dejaran que los niños se le acercaran, contrastándola con esa situación de viaje en la cual los niños se alejarían de mí.

Ese fue el primer encuentro con Mario Benedetti. Estuvimos un rato departiendo y tomando algo, y luego, la siguiente vez que lo vi fue acá, en Montevideo, siempre con un perfil tan bajo como para pasar desapercibido. Mario no era de esos tipos que sobresalen entre la muchedumbre; lo que siempre ha sobresalido es toda su obra -este es el gran legado de Mario-, que es tan vasta y profunda que va a perdurar más allá de todos nosotros como un patrimonio totalmente uruguayo, oriental, pero también del mundo entero, como él decía.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Puede continuar la señora Diputada Cocco Soto.

SEÑORA COCCO SOTO.- Señor Presidente: ...

SEÑORA PAYSSÉ.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑORA COCCO SOTO.- Sí, señora Diputada.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Puede interrumpir la señora Diputada.

SEÑORA PAYSSÉ.- Señor Presidente: quiero aprovechar esta instancia de homenaje a Mario para decirle: "Gracias, Mario, porque además de todas las cosas que hiciste en esta vida también supiste ser mensajero de las buenas noticias".

Cuando Mario regresaba desde el exilio, en general, siempre traía para las familias noticias de aquellos que estaban lejos. En el caso de mi familia en particular, tuvimos la desgracia de que uno de mis hermanos, menor de edad, tuviera que salir de su tierra por estar requerido; luego de tres años y medio de no conocer su paradero, de no saber su destino, recibimos en distintos lugares -en el hogar de mis padres, hoy fallecidos, en el mío y donde teníamos un negocio familiar- una carta que contenía los mismos términos y había sido entregada por don Mario, quien, sin decir nada más y simplemente accionando, logró que una familia se comunicara con su hijo.

Quiero trasladar este ejemplo personal a muchos casos de esta naturaleza. En nombre de otras tantas familias que también a través de Mario recibieron noticias desde el exterior, quiero agradecer desde este lugar su solidaridad y su interés por la situación de aquellos que estaban afuera y, asimismo, por la tristeza y la desolación de los que estábamos en el país sin saber qué pasaba con nuestros seres queridos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Puede continuar la señora Diputada Cocco Soto.

SEÑORA COCCO SOTO.- Señor Presidente: a eso me refería cuando al principio de mi intervención hice mención del compromiso y de la solidaridad de este ser humano íntegro que es Mario Benedetti.

Los legisladores que me antecedieron en el uso de la palabra se han referido en forma muy completa y certera a su biografía y a la profundidad de su obra, pero quiero rescatar algunos aspectos.

Su obra abarcó distintos géneros: narrativo, dramático y poético, aunque también fue autor de ensayos y recitó sus poemas en distintos discos. Él decía que le costaba mucho más escribir los cuentos. Quienes hemos estudiado algo de literatura sabemos que es un género literario muy difícil de lograr, pero fue un excelente narrador, un excelente escritor de cuentos y fue su obra más vasta, además de la poesía.

Como muy bien dijeron algunos de los legisladores que me precedieron en el uso de la palabra, ¡cuántos uruguayos y cuántas uruguayas nos hemos enamorado con algunos versos de amor de Mario Benedetti o los hemos recibido! Porque expresa en ellos la forma de sentir que tenemos por esta tierra.

Quiero compartir brevemente un poema titulado "Viceversa", que en los últimos versos dice: "Porque tú siempre existes dondequiera/ pero existes mejor donde te quiero/ porque tu boca es sangre/ y tienes frío/ tengo que amarte amor/ tengo que amarte/ aunque esta herida duela como dos/ aunque te busque y no te encuentre/ y aunque/ la noche pase y yo te tenga/ y no".

Pero también hay otras poesías que nos hablan de esta forma de ser de Mario, de este hombre enamorado, enamorado de la vida, enamorado del mundo, enamorado de los seres humanos, y esa defensa de la vida podemos verla en otro de sus poemas, que se llama "Defensa de la Alegría", y que empieza diciendo: "Defender la alegría como una trinchera/ defenderla del escándalo y la rutina/ de la miseria y los miserables/ de las ausencias transitorias/ y las definitivas/ defender la alegría como un principio/ [...]". Y termina diciendo: "defender la alegría como un derecho/ defenderla de dios y del invierno/ de las mayúsculas y de la muerte/ de los apellidos y las lástimas/ del azar/ y también de la alegría".

Hay otro poema que me voy a permitir leer completo porque, si no, pierde sentido, el que, además, es muy rioplatense porque se llama "Bandoneón", y dice: "me jode confesarlo/ pero la vida es también un bandoneón/ hay quien sostiene que lo toca dios/ pero yo estoy seguro que es troilo/ ya que dios apenas toca el arpa/ y mal/ fuere quien fuere lo cierto es/ que nos estira en un solo ademán purísimo/ y luego nos reduce de a poco a casi nada/ y claro nos arranca confesiones/ quejas que son clamores/ vértebras de alegría/ esperanzas que vuelven/ como los hijos pródigos/ y sobre todo como los estribillos/ me jode confesarlo/ porque lo cierto es que hoy en día/ pocos/ quieren ser tango/ la natural tendencia/ es a ser rumba o mambo o chachachá/ o merengue o bolero o tal vez casino/ en último caso valsecito o milonga/ pasodoble jamás/ pero cuando dios o pichuco o quien sea/ toma entre sus manos la vida bandoneón/ y le sugiere que llore o regocije/ uno siente el tremendo decoro de ser tango/ y se deja cantar y ni se acuerda/ que allá espera/ el estuche".

De su compromiso con la vida, de su solidaridad concreta con la Organización de Familiares de Detenidos Desaparecidos, quiero compartir también algunos versos de su poema "Desaparecidos", que nos habla de su compromiso. En estos momentos en que estamos viviendo épocas augurales por el plebiscito para la anulación de la ley de caducidad a realizarse el 25 de octubre, quiero sumar mi voz leyendo algunos fragmentos de ese poema, que dice: "Están en algún sitio/ concertados/ desconcertados/ sordos/ buscándose/ buscándonos/ bloqueados por los signos y las dudas/ contemplando las verjas de las plazas/ los timbres de las puertas/ las viejas azoteas/ ordenando sus sueños sus olvidos/ quizá convalecientes de su muerte privada/ nadie les ha explicado con certeza/ si ya se fueron o si no/ si son pancartas o temblores/ sobrevivientes o responsos [...] cuando empezaron a desaparecer/ hace tres cinco siete ceremonias/ a desaparecer como sin sangre/ como sin rostro y sin motivo/ vieron por la ventana de su ausencia/ lo que quedaba atrás/ ese andamiaje/ de abrazos cielo y humo/ cuando empezaron a desaparecer/ como el oasis en los espejismos/ a desaparecer sin últimas palabras/ tenían en sus manos los trocitos/ de cosas que querían/ están en algún sitio/ nube o tumba/ están en algún sitio/ estoy seguro/ allá en el sur del alma/ es posible que hayan extraviado la brújula/ y hoy vaguen preguntando preguntando/ dónde carajo queda el buen amor/ porque vienen del odio".

Señor Presidente: estoy convencida de que el mejor homenaje que podemos hacer a Mario Benedetti, además de seguir fomentando la lectura, porque nos abre la cabeza, la mente y el corazón, es seguir trabajando comprometidamente por la memoria, la verdad y la justicia.

Voy a terminar mi intervención de esta tarde, no con un poema pero sí con las palabras que dijera alguna vez Mario: "No es el olvido lo que puede salvar a una comunidad del rencor y la venganza. Solo el ejercicio de la justicia permite que la comunidad recupere su equilibrio".

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Tiene la palabra el señor Diputado Musetti.

SEÑOR MUSETTI.- Señor Presidente: no podemos permanecer ajenos al homenaje a una de las plumas más grandes de la literatura nacional. En ese sentido, nos queríamos permitir compartir con la Cámara y sus integrantes algunos de los hitos, no solo de la obra literaria de Benedetti, sino también de su vida personal.

Mario Benedetti nació el 14 de setiembre de 1920 en Paso de los Toros y, como buen hijo de matrimonio de ascendencia italiana, fue bautizado con cinco nombres, siguiendo las viejas costumbres.

Residió en Paso de los Toros durante los primeros dos años de su vida, para luego mudarse con su familia a Tacuarembó, que se trasladó allí por

asuntos de negocios. Después de una fallida estadía en ese sitio, donde fueron víctimas de una estafa, la familia se trasladó a Montevideo cuando Benedetti tenía cuatro años de edad.

Inició sus estudios en el Colegio Alemán de Montevideo, de donde fue retirado en 1933. Ingresó luego al Liceo Miranda, para continuar con sus estudios secundarios, y en 1934 ingresó a la Escuela de Logosofía. Realizó sus estudios secundarios, de manera incompleta, en 1935, para continuar de manera libre con ellos, por problemas económicos. Desde los catorce años trabajó en la empresa Will L. Smith S.A., de repuestos para automóviles.

Entre 1938 y 1941 residió casi continuamente en Buenos Aires.

Sus comienzos literarios tienen inicio allá por el año 1945, cuando se integra al equipo de redacción del semanario "Marcha", donde permanece trabajando hasta el año 1974.

El 23 de marzo de 1946 contrae nupcias con Luz López Alegre, su gran amor y compañera de vida.

En 1948 dirige la revista literaria "Marginalia".

En 1949 es miembro del Consejo de Redacción de "Número", una de las revistas literarias más destacadas de la época.

En 1964 trabaja como crítico de teatro y codirector de la página literaria semanal "Al pie de las letras", del diario "La Mañana".

Participa en el Congreso Cultural de La Habana, con la ponencia "Sobre las relaciones entre el hombre de acción y el intelectual", y se vuelve miembro del Consejo de Dirección de Casa de las Américas.

Tras el golpe de Estado del 27 de junio de 1973 renuncia a su cargo en la Universidad, pese a ser elegido para integrar el Claustro. Por sus posiciones políticas debe abandonar Uruguay, partiendo al exilio, primero a Buenos Aires, posteriormente a Perú, donde es detenido, deportado y amnistiado, para instalarse en Cuba a partir del año 1976. Al año siguiente, Benedetti recala en Madrid. Fueron diez años largos los que vive alejado de su patria y de su esposa, quien tiene que permanecer en Uruguay cuidando de las madres de ambos.

La versión cinematográfica de "La Tregua", dirigida por Sergio Renán, es nominada a la cuadragésimo séptima versión de los Premios Oscar en 1974 a Mejor Película Extranjera. Finalmente, no obtiene el premio, que se lo lleva la película italiana "Amarcord".

Regresa a Uruguay en marzo de 1983, iniciando el autodenominado "período de desexilio", motivo de muchas de sus obras. Es nombrado miembro del Consejo Editor de la nueva revista "Brecha", que va a dar continuidad al proyecto de "Marcha", interrumpido en el año 1974.

En 1985, Serrat graba el disco "El sur también existe", sobre poemas de Benedetti, contando con su colaboración personal.

El 31 de mayo de 1999, entre otros grandes premios que recibe a lo largo de su vida, es galardonado con el VIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. Por su parte, la Fundación Cultural y Científica Iberoamericana José Martí le concedió, el 29 de marzo de 2001, el I Premio Iberoamericano José Martí.

Benedetti repartía su tiempo entre sus residencias de Uruguay y España, atendiendo sus múltiples obligaciones y compromisos. Después del fallecimiento de su esposa, el 13 de abril de 2006, víctima de la enfermedad de Alzheimer, Benedetti se traslada definitivamente a su residencia en Montevideo. Con motivo de su traslado, dona parte de su biblioteca personal en Madrid al Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti de la Universidad de Alicante.

En los últimos diez años de su vida, debido al asma y por recomendación médica, el escritor alternaba su residencia en España y en Uruguay, tratando de evitar el frío, pero al agravarse su estado de salud, permaneció en Montevideo.

En uno de sus últimos libros, titulado "Canciones del que no canta", alude a su historia personal: "No fue una vida fácil, francamente", decía Benedetti, quien con su pluma no solo marcó en esta frase su vida, sino la de muchas generaciones.

El día 17 de mayo de 2009, poco después de la hora 18, Benedetti muere en su casa de Montevideo, a los ochenta y ocho años de edad.

Para culminar y recordarlo humildemente, desde la mejor forma, queremos compartir con ustedes el último verso del poema "Por qué cantamos". Decía

Benedetti: "Cantamos porque llueve sobre el surco/ y somos militantes de la vida/ y porque no podemos ni queremos/ dejar que la canción se haga ceniza".

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Tiene la palabra el señor Diputado Bentancor.

SEÑOR BENTANCOR.- Señor Presidente: nosotros sentimos la obligación de decir algunas palabras, más allá de que nos hemos visto absolutamente reflejados por lo que han manifestado en Sala todos los colegas, y en especial nuestros compañeros del Frente Amplio.

Debemos decir que es un honor para nosotros rendir tributo a la memoria del ciudadano, del compañero, del amigo, escritor Mario Benedetti. Amigo en lo personal, pero amigo entrañable de compañeros muy queridos por nosotros, como fue el dirigente sindical Héctor Rodríguez y como es nuestro compañero Mariano Arana. Con Héctor estuvieron trabajando juntos en la preparación de la unificación de la izquierda para la creación del Frente Amplio, donde también Benedetti puso sus esfuerzos.

Benedetti, conocedor profundo del ser nacional, de la idiosincrasia uruguaya, fue y seguirá siendo quien mejor nos ha descrito: nuestras costumbres, nuestras virtudes, nuestros amores, nuestros aciertos, nuestros vicios. Recordamos no solo haber leído muchos de sus libros, de sus novelas, de sus cuentos y de sus versos, sino fundamentalmente haberlo conocido a través de sus escritos en "Marcha", que esperábamos rigurosamente cada viernes para regocijarnos, entre otras cosas, con lo que Benedetti escribía, igual que otros grandes de la época.

Sus más de ochenta obras, que han sido recogidas en más de veinte idiomas -como se decía aquí-, andan por el mundo y él, poco retórico, más bien sencillo, llano y claro, fue llegándonos desde la novela y el verso. Inclusive -lo conversábamos recién con algunos compañeros, desarrolló el verso en una métrica japonesa, el "haiku", y los críticos de su obra "Rincón de haikus" señalaron que también había sido bueno en esa incursión.

Con la modestia de los grandes maestros, era común cruzarse con Mario en cualquier calle céntrica. En nuestro caso, estábamos muy próximos porque nuestra Casa Central partidaria es vecina de la casa del compañero Benedetti, por lo cual era muy fácil cruzarse con él, como un hombre común, sencillo.

La belleza de su persona, de su obra -sus cuentos, sus novelas y sus versos-, posiblemente ayudaron a que a su pecho, sufriente de esa asma pertinaz -como se dijo en Sala-, no le faltara el aire y que de alguna forma más bien se transformara en poemas. Preferimos sentir que ese aire, ese aliento, se transfirió a nosotros a través de poemas y nos envuelve, y nos envolverá siempre, sin duda, en los encuentros cotidianos, en los abrazos fraternos, en la mesa de café, en los afectos y en los amores de muchos de nosotros, a los cuales -como bien se ha dicho aquí por parte de alguna compañera- él le puso música de fondo.

Con estas humildes palabras quiero sumarme al homenaje a ese grande que ha sido el compañero escritor Mario Benedetti.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Si no se hace uso de la palabra, léase una moción llegada a la Mesa, presentada por los señores Diputados González, Barreiro, Casas, Bernini y Mahía.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la versión taquigráfica de esta sesión sea enviada a la familia del escritor Mario Benedetti, a la Sociedad Uruguaya de Autores, al Ministerio de Educación y Cultura y a la Dirección de todos los partidos representados en la Cámara de Representantes".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR MAHÍA.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR MAHÍA.- Señor Presidente: me sugieren que, entre los destinos, se incluya el envío de la versión taquigráfica a la Biblioteca Nacional. Agradezco que se agregue a la moción.

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

——Cincuenta y uno por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 34)

Dr. ALBERTO CASAS

1er. VICEPRESIDENTE

Esc. Alberto Bensión

Secretario Relator

Dr. José Pedro Montero

Secretario Redactor

Nahir Míguez Galli

Supervisora del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes